



ROLES DE GÉNERO VIVIDOS POR EL PROFESORADO DE LA ESCUELA NORMAL RURAL RICARDO FLORES MAGÓN, DURANTE LA PANDEMIA POR COVID_19

Teresa Jiménez Álvarez

Escuela Normal Rural Ricardo Flores Magón
teresajim28@gmail.com

Irma Yazmina Araiza Delgado

Escuela Normal Rural Ricardo Flores Magón
yazmina41@gmail.com

Cintya Arely Hernández López

Escuela Normal Rural Ricardo Flores Magón
cintya_hdez@hotmail.com

Área temática: Educación, desigualdad social e inclusión, trabajo y empleo.

Línea temática: De género

Tipo de ponencia: Reporte final de investigación



Resumen

Para que se pueda tener una visión de la perspectiva de género que favorezca a toda la sociedad, es fundamental que las y los docentes tengan claro, los planteamientos adecuados y reconozcan los roles se deben asignar equitativamente y no sólo por ser hombre o mujer, puesto que todas y todos deben tener las mismas oportunidades, por ello la presente investigación explica cómo vivieron los y las docentes de la Escuela Normal Rural Ricardo Flores Magón de Saucillo, Chih., los roles de género durante la pandemia por COVID19, Este trabajo permitió abordar el tema de investigación de forma dinámica ante la realidad; los momentos y las experiencias, fueron relevantes, se pudo comprender lo que acontece en la práctica educativa, básicamente en la institución donde se propicia el estudio. El desarrollo de la investigación adoptó un enfoque cualitativo, privilegiando la construcción de un modo de ser y de actuar, desde las perspectivas de los actores involucrados. Para conocer las percepciones de los y las docentes desde sus experiencias, se eligió un estudio fenomenológico porque trabaja las realidades observadas, vividas, es decir toda respuesta fue válida, se contempló desde el contexto de la persona, de cómo entiende y vive la situación que se le plantea. Los resultados y hallazgos permitieron detectar que los y las participantes tienen una idea clara de lo que son los roles de género, sin embargo, reconocen que en muchas de las ocasiones tienen ideas preconcebidas de que algunas actividades institucionales es mejor que se realicen por mujeres.

Palabras clave: género, sexismo, feminismo, estereotipos

Introducción

La presente investigación tiene que ver directamente con la línea temática de desigualdad social, porque sin duda el hablar de género pone de manifiesto las diferencias sustanciales que tienen hombres y mujeres y que ha provocado grandes problemáticas sociales, por ello se considera relevante que se trabaje en las instituciones educativas con la intención de minimizar los problemas existentes y se pueda formar una mejor sociedad.

La equidad de género es un enfoque que ha estado presente en los últimos años, por ello el ámbito educativo lo contempla aunque de manera superficial en los planes de estudio, con la intención de que se trabaje desde las aulas y las niñas y los niños tengan una visión, donde permeé la solidaridad, entre ambos sexos, sin distinción alguna y los roles que se asuman vayan encaminados a las habilidades e interés que cada quien tenga. Sin embargo, no se puede dejar de lado que los y las docentes tienen una carga cultural, que contiene todos los estereotipos que la sociedad ha creado y que en ocasiones sale a flote durante los procesos enseñanza aprendizaje, porque es difícil que se desprendan de su bagaje cultural, sobre todo durante la pandemia que tuvieron cambios sustanciales puesto que se llevaron el trabajo al hogar, cambiando drásticamente su forma de enseñanza y su vida en general.

La presente investigación hace una introspectiva de lo que los y las docentes de la Escuela Normal Rural Ricardo Flores Magón vivieron respecto a los roles de género durante la pandemia, por ello la pregunta principal que define este estudio, es: ¿Cuáles son las percepciones de las y los docentes de la escuela Normal Rural Ricardo Flores Magón, respecto, a cómo vivieron los roles de género en la pandemia por COVID 19? De la cual se derivaron las siguientes preguntas: 1. ¿Qué concepto de género tienen los y las docentes de la ENRRFM? 2. ¿Cuáles son las percepciones de las y los docentes sobre los roles de género dentro de la institución? 3. ¿Qué actividades ponen en práctica los y las docentes en sus clases virtuales con las estudiantes normalistas, respecto a los roles de género? 4. ¿Cómo han vivido los y las maestras los roles de género durante la pandemia por COVID19? En la investigación también están definidos los objetivos que dan sustento al estudio, los cuales se describen a continuación: Identificar la conceptualización de las y los docentes sobre género. Conocer las percepciones de las y los docentes sobre los roles de género dentro de la institución. Describir las actividades que ponen en práctica los y las docentes en sus clases virtuales con las estudiantes normalistas, respecto a los roles de género. Describir cómo vivieron los y las maestras los roles de género durante la pandemia.

Dentro de los supuestos son que la mayoría de los y las docentes de la ENRRFM, vivieron los roles de género de acuerdo a los estereotipos que la sociedad ha creado, asumiendo las funciones según su sexo, dejando la carga del hogar y de los hijos a las mujeres y en lo académico algunos docentes accionan de manera cómoda evadiendo funciones y minimizando el desempeño de las docentes, quienes asumen que así debe ser, por otra parte también se considera que no existe claridad en el concepto que tienen las y los docentes sobre los roles de género, puesto que confunden el sexo con el género y desde esa perspectiva los conceptualizan y ponen en práctica en sus aulas y vida diaria.

Desarrollo

Para poder clarificar lo que son los roles de género es preciso mencionar que a medida que la sociedad avanza, también hay una modificación sustancial en las formas de ver el mundo y con ello surgen nuevas perspectivas y paradigmas, por lo que la visión que se tiene acerca de género, se ha venido transformando de acuerdo al momento histórico que se vive y a los usos y las costumbres de cada cultura, donde surgen nuevos valores, normas y juicios. El sexo es algo biológico e inmutable, mientras que el género está apegado a la cultura y a las demandas de la sociedad. En escritos de Lagarde (1996) dice que:

Desde un análisis antropológico de la cultura es importante reconocer que todas las culturas elaboran cosmovisiones sobre los géneros y, en ese sentido, cada sociedad, cada pueblo, cada grupo y todas las personas tienen una particular concepción de género, basada en la de su propia cultura. (pág. 14)

De acuerdo con la aportación, los estereotipos para las mujeres y para los hombres son modificados según la época histórica, el país, la cultura, la religión y la clase social. Estos estereotipos son creencias populares que se atribuyen a una categoría social y sobre los cuales hay un acuerdo sustancial, Moreno (2000).

Las exigencias de comportarse como mujer o como hombre pueden ser diferentes en otro lado del mundo. Sin embargo, no importan los cambios que hayan sufrido estos estándares, los roles que se asignan a cada uno siguen siendo los mismos. Se sigue esperando que la mujer cumpla con la crianza de los hijos e hijas, con la limpieza del hogar, que sea más sentimental, que sea abnegada, que sea madre, y que le gusten las cosas relacionadas con la belleza; mientras que de los hombres se espera que sean fuertes, proveedores, líderes, no muestren debilidad, que sean libres y usen la razón para tomar decisiones.

Es a partir de estos roles y estereotipos que comienza la separación y diferenciación de los sexos, poniendo a uno de ellos, como los dominantes y al otro como las sumisas. Estas diferencias permiten que la socialización entre hombres y mujeres esté encaminada a que exista una relación de poder-obediencia, que se van perpetuando en sus vidas, afectando la manera en que perciben el mundo y a quienes les rodean. Sin embargo, hay quienes dicen que las diferencias que existen entre las mujeres y los hombres se deben a las características biológicas, ya que el cuerpo del macho humano y de la hembra humana tienen características distintas que son notables.

Desde la diferencia de masa muscular y grasa corporal, la cantidad de vello en el cuerpo, la altura y anchura de las proporciones, hasta la diferencia de tamaño del cerebro, siendo el de la mujer más pequeño que el del hombre. Por mucho tiempo se pensó y se dijo que estas diferencias biológicas hacían más débiles a las mujeres, colocando a los hombres arriba de la pirámide de jerarquización. A partir de esta debilidad natural fue que se empezaron a delegar

las tareas dentro de la sociedad, dejando a la mujer las de un cuerpo frágil, mientras que los hombres se encargaban de las labores rudas y adecuadas para un cuerpo fuerte y resistente.

No obstante, es importante recordar que se esperan cosas diferentes de cada sexo según la cultura, por lo que, si en un lugar las mujeres no pueden hacer trabajos relacionados con la fuerza, salir de casa a conseguir el sustento, en otra parte esto puede ser una pieza significativa para ser una buena mujer. Lamas (2013) dice que:

Se debe aceptar el origen de biológico de algunas diferencias entre hombres y mujeres, sin perder de vista que la predisposición biológica no es suficiente por sí misma para provocar un comportamiento. No hay comportamientos ni características de personalidad exclusivas de un sexo. Ambos comparten rasgos y conductas humanas. (p. 107)

Entonces si se quitan los aspectos biológicos, queda la siguiente pregunta: ¿Qué es lo que verdaderamente hace en todas las culturas esa diferenciación sexual para que exista un trato desigual entre mujeres y hombres? Es aquí donde todo lo que engloba al género entra a hacer su función de clasificar a las personas según su sexo y comienza la separación jerárquica de hombres por encima de las mujeres.

Los estereotipos, modelos y roles que concretan al género son meras construcciones sociales, son transmitidos por distintos medios que rodean a las personas que muchas veces parecen difíciles de identificar, lo que impide la mayor parte del tiempo comenzar con una deconstrucción de lo que es ser mujer y ser hombre. Moreno (2000), menciona que:

Los procesos y los mecanismos de transmisión de estos modelos de comportamiento asignados a las mujeres y a los hombres son tan complejos y tan sutiles que, en muchas ocasiones, ni siquiera somos conscientes de ello. Intervienen muchas personas. Se inician en la familia, se ven completados y legitimados en la escuela y reforzados por los medios de comunicación. (p. 71)

Dicho esto, se puede decir que el género es algo que se enseña y no con lo que se nace, no es algo propio de alguien según su sexo. También se observa que es enseñado desde las familias como valores, que en los salones de clases se refuerzan por las ideas de los y las maestras, como de la socialización que tengan los y las alumnas y que con el tiempo se siguen construyendo gracias a los medios de comunicación que ayudan a vender la imagen de la mujer y del hombre ideal.

Lamas (2013), refiere que “las normas del género no siempre están claramente explicitadas; a menudo se transmiten de manera implícita a través del lenguaje y otros símbolos” (p. 26), confirmando la manera en que se transmite el género. Al ser casi imperceptibles, transmitirse como valores por diferentes instituciones importantes dentro de la sociedad, los roles de género

se van pasando de generación en generación, convirtiéndose así en arquetipos, formando el sistema de género que conforma la estructura de la cultura y la sociedad, permitiendo que la categorización social sea dividida en función al sexo.

Todas estas construcciones que rodean al género, pueden verse como un límite al desarrollo personal de las mujeres y los hombres; mientras a ellas no se les permita ir más allá de lo que un hombre pueda y se les rezague a las labores domésticas y la maternidad, a ellos se les impide poder expresar cómo se sienten, mostrar vulnerabilidad, mantener relaciones sanas y poder comunicarse de manera asertiva. En su investigación Santos, Arenas, Blanco, Castañeda, Hernández, Jaramillo y Simón (2000), definen el rol de género como “un conjunto de tareas y funciones que se asignan a cada persona o grupo de personas dentro de una cultura o grupo social determinado” (p. 14). Estos roles pactan la división sexual en la sociedad, trabajo, escuela, casa; propiciando ambientes sexistas y desiguales jerarquizando con base en las diferencias de sexo. Los y las autores citan a Ramos (1996) quien menciona que el “sistema sexo-género se construye a través de paradigmas religiosos, legales y políticos que definen cómo deben ser las características de hombres y mujeres en ámbitos públicos, relaciones familiares, crianza de hijas e hijos y el hogar” (p. 14).

La perspectiva o categoría de género, de acuerdo con Lagarde (1996) sugiere que las mujeres y los hombres no nacen predeterminados a sentir o hacer las cosas que la cultura les asigna, por ejemplo a las mujeres el casarse y buscar un hombre del que dependa su felicidad, es una de las metas de vida que aún se practica en el país, que sea él quien volverá su vida plena, al convertirla en madre, lo que la sociedad supone es el objetivo principal del sexo femenino; todas esas cuestiones no están dadas en lo genético, sino que se han aprendido, aquello que conforma la condición de mujer, lo que sentimos, lo que pensamos solo por serlo.

Esta visión la expresa Tapia (2017) quien menciona que a pesar de la lucha por modificar esta realidad sólo se han invertido los papeles; antes los hombres eran visto como los jefes del hogar, quienes debían proveer el dinero, comida o vestido para la familia, no tenían permitido llorar, pero sí gritar y golpear, ahora quienes no hacen esto tienden a ser considerado los amos de casa sin voz ni voto en la toma de decisiones y son señalados como poco hombres, motivo por el cual estos cargos o puestos “femeninos” no son elegidos por ellos, sino que se imponen o simplemente no hay quien más los atienda, pues continúan siendo considerados como tareas mediocres o menos dignas.

Por lo que para entender las percepciones de las y los docentes la investigación es de corte cualitativo, porque sus características se dirigen a la comprensión de los diversos factores que los docentes manifiestan dentro del confinamiento. En este sentido, Hernández, Fernández y Baptista (2006) explican que lo fundamental de la investigación cualitativa es: “comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto.” (p. 364).

La metodología pertinente para desarrollar este estudio fue la fenomenología porque trabaja las realidades observadas, vividas, es decir toda respuesta es válida, se contempla desde la

realidad de la persona que la percibe, además de considerar los elementos con que interactúa de forma cercana, para observar la influencia que estos mantienen para la toma de las diferentes decisiones de cada uno de los participantes en relación al fenómeno que se indaga:

...cuya naturaleza y estructura peculiar sólo puede ser catada desde el marco de referencia del sujeto que las vive y experimenta, exigen ser estudiadas mediante métodos fenomenológicos. En este caso, no se está estudiando una realidad “objetiva y eterna” (como ordinariamente se califica), igual para todos, sino una realidad cuya esencia depende del modo en que es vivida y percibida por el sujeto, una realidad interna y personal, única y propia de cada ser humano. (Martínez, 2006.p 137)

Dentro de las técnicas se utilizó la observación directa, pues es una forma sencilla que pone de manifiesto los sentidos de los seres humanos, mismos que puede ser usados para generar un análisis, Otra de las técnicas fue la entrevista, la cual ayuda a entender la postura de los informantes ante una situación determinada, reconstruir experiencias pasadas y a fomentar la confianza entre el investigador y el informante. Además, se asocia de manera muy directa con la observación, por lo que permitió expresar los ideales que cada docente tiene sobre el tema investigado, además de explicar cómo llevan a cabo el proceso para comprender los resultados. Con la entrevista se rescatan las opiniones que cada docente tiene sobre los roles de género y cómo los vivieron durante la pandemia.

Cabe destacar que para realizar esta investigación y obtener información relevante acorde con lo que se pretendía investigar, se utilizó el diario de campo, el cual se estuvo realizando en las diferentes reuniones que se tuvieron dentro de la institución, sin embargo, se tiene que señalar que debido a la pandemia los espacios de interacción fueron pocos y estuvieron sujetos a asambleas de manera virtual. Otro de los instrumentos de amplia relevancia fue la entrevista, tomando en cuenta que “Una entrevista no se improvisa.

El entrevistador debe preparar un guion y planificar cómo hará las preguntas.” (Grande y Abascal, 2009 p. 77), en la “entrevista cualitativa Pueden hacerse preguntas sobre experiencias, opiniones, valores y creencias, emociones, sentimientos, hechos, historias de vida, percepciones, atribuciones, etcétera”. (Hernández, et al 407) Es por ello que, para fines de esta investigación se realizó de manera escrita, así los participantes tuvieron la oportunidad de plasmar sus vivencias y sentimientos que asumieron durante la pandemia respecto a los roles de género.

Después del análisis de información, los resultados obtenidos se visualizaron estableciendo cuatro categorías que encierran la parte esencial de la investigación y permite dar respuesta a las interrogantes planteadas y cumplimiento con los objetivos establecidos, a continuación se enuncian puntualmente: la primera categoría es la Conceptualización de género, las y los docentes en su mayoría mencionó que el género es una construcción social, o cultural que la sociedad ha creado y perpetuado de generación en generación, sin embargo, un participante, confunde el

sexo con el género, tal como lo señala Lagarde, (1996), al expresar que aún en estos días prevalece esa confusión entre sexo y género, olvidando que el sexo es biológico y el género social.

En la segunda categoría denominada Roles de género en la escuela, la mayoría de los y las participantes tienen definido que los roles de género son las actividades que tienen o puede realizar un hombre o una mujer, según la sociedad lo haya impuesto, sin embargo, hay quien lo ve como sinónimo el género, por eso lo conceptualiza de igual manera, también se rescató que no deberían existir estos roles, porque limita a hombres y mujeres cuando quieren realizar una actividad y no está bien vista para la sociedad.

La tercera categoría, se denominó las Actividades en clases virtuales, sobre roles de género, se encontró que la mayoría de los y las docentes no trabajaron durante las clases virtuales de manera formal los roles de género, incluso comentaron que no era algo que lo vieran como un tema, sin embargo, algunos lo contemplaron e hicieron análisis de casos, discusiones, debates, promoviendo igualdad entre hombres y mujeres, reconocieron que es desde el departamento de tutorías en donde se promueve, por eso hay conferencias y talleres para el alumnado y docentes.

La cuarta categoría nombrada Roles de género en la pandemia por COVID-19 se encontró que al llevar el trabajo a la casa fue muy agotador, puesto que la mayor parte de las actividades en el hogar las deben realizar por ser mujeres y que al no tener un horario establecido, las estudiantes las llamaban a cualquier hora por ser el momento que tenían señal, también prevalece que no hay equidad puesto que las mujeres son quienes reciben mayor carga de trabajo, además de ser a quienes se les exige mayor compromiso, porque a los docentes por ser varones se les justifica muchas acciones. También hay quien manifiesta que la desigualdad e inequidad no es por cuestiones de género sino porque las comisiones se asignan por usos y costumbres, por lo que se valora que esos aspectos deberían cambiar para que existiera igualdad de oportunidades para ambos sexos.

Conclusiones

Después de hacer un análisis sistemático de la información recabada se pudo valorar que los y las docentes de la escuela Normal, tienen percepciones diferentes respecto a la concepción de género, porque algunos lo siguen confundiendo con el sexo, otros con los roles de género, los cuales se asumen tal como se planteó en el primer supuesto, donde se argumentaba que se vivían los roles de género de acuerdo a los estereotipos que la sociedad ha creado, por eso hay comisiones específicas para maestras y otras para maestros; incluso en las academias de colegio aún siguen externando chistes sexistas que en varias ocasiones hacen sentir mal a las mujeres y externan su sentir, pero no todos se solidarizan, porque incluso hay docentes que les parecen graciosos.

Por lo que se considera es fundamental que en los entornos educativos se incluya de manera puntual la perspectiva de género, partiendo de los Planes de Estudio, donde se incorpore un

enfoque de igualdad de género, donde hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades y tanto maestros como maestras puedan elegir las comisiones según su preferencia y no por su sexo. Además de que la visión masculina y femenina se respete de manera igualitaria, es decir que no se de preferencia a los varones, porque todos y todas tienen el mismo derecho de ser reconocidas.

Para que se reconozca de manera puntual a las docentes es necesario comenzar con el lenguaje, haciendo visible también el lado femenino, es decir hacer presente a las mujeres, que se les vea como parte fundamental en los procesos educativos, no que se tenga preferencia hacia ellas, sino que se les trate con equidad y se respeten sus opiniones y formas de ver el mundo de la misma manera que se hace con los docentes varones, para que así se vaya practicando la igualdad de género de manera permanente, incidiendo en toda la comunidad educativa.

Al contar con las experiencias de las y los docentes de la Escuela Normal, respecto a cómo vivieron los roles de género en la pandemia, permitió tener una visión clara de lo que acontece en la institución respecto a cómo se viven los procesos. Por lo que se considera que es indispensable retomar estrategias urgentes para que todos y todas tengan un concepto claro de lo que es género y como lo pueden poner en práctica dentro de los salones de clases con las estudiantes normalistas, así como en la comunidad en general. Es fundamental que se retomen los resultados de esta investigación por toda la comunidad normalista y se consideren las propuestas señaladas por los participantes, como el tener capacitaciones y talleres por especialistas, que brinden la oportunidad de reconocer la importancia de trabajar la igualdad de género.

Los y las docentes tendrían que reconocer la importancia de trabajar la perspectiva de género de manera transversal en su quehacer docente, puesto que de ésta manera se vislumbrará una sociedad más equitativa y justa, donde la violencia de género se vaya erradicando, puesto que las prácticas sexistas la han venido detonando, especialmente la violencia en contra de la mujer, que lamentablemente se ha venido normalizando por la sociedad que se rige bajo el yugo del patriarcado y que tanto daño hace en la humanidad, especialmente en las mujeres que suelen ser las víctimas y día adía se les lastima sin que muchas veces tengan alternativas de defensa.

Es por ello que los resultados de esta investigación servirán para que la Escuela Normal visualice que durante la pandemia fueron muchos los cambios que se tuvieron desde la forma de enseñanza y aprendizaje, hasta la forma de comportamiento de las y los docentes, sin embargo, los roles de género estuvieron presente de manera tradicional en la mayoría de los hogares ya que las actividades que realizaron las y los docentes fueron en muchas ocasiones determinadas por los roles de género establecidos de manera tradicional, donde el limpiar la casa es obligación de las mujeres y los varones tienen la opción de decidir si colaboran. También es apremiante trabajar la perspectiva de género con las estudiantes normalistas, porque contribuirá a que ellas trabajen en ambientes de igualdad y promuevan los derechos humanos en todos los sentidos, sin distinción de género ni de ningún tipo de discriminación, además trabajarlo en el salón de clase cuando acuden a educación básica; enseñando a los

niños y niñas que todos y todas tienen las mismas oportunidades y las actividades las pueden hacer de acuerdo con sus intereses.

Otro punto que resulta imprescindible y es apremiante atender desde todos los ámbitos educativos, es que se generen propuestas claras por parte de docentes, padres de familia y autoridades educativas para que se comience a trabajar la perspectiva de género en todas las actividades que se realicen y la comunidad sea integrada para vivir de manera más justa y equitativa.

Se considera pertinente que, para los nuevos Planes de Estudio de Educación Normal, el género debe ser un elemento que esté presente de manera explícita, así los y las docentes tendrán la obligación de documentarse al respecto y brindarán más oportunidades a las estudiantes normalistas de que se apropien de una perspectiva donde se privilegie la igualdad de género y no haya diferencias por cuestiones de su sexo.

Referencias

- Grande, I. y Abascal, E. (2009). Fundamentos y técnicas de investigación comercial. (13 ed).
- Hernández, S. Fernández, C. Baptista, L. (2006). Metodología de la investigación. México D.F.: Interamericana Editores S.A. de C.V.
- Lagarde, M. (1996). La perspectiva de género, fragmento "El género". Desarrollo humano y democracia, 13-38
- Lamas, M. (2013). EL GÉNERO la construcción cultural de la diferencia sexual. México: Miguel Ángel Porrúa, Programa Universitario de Estudios de Género.
- Martínez, M. (2006). Fundamentación Epistemológica del Enfoque Centrado en la Persona. Polis Revista Latinoamericana, 3(15) 1-18.
- Moreno, E. (2000). La transmisión de modelos sexistas en la escuela.
- Santos M., Arenas F., Blanco, N, Castañeda S, R., Hernández M., Jaramillo, C. y Simón R. (2000). El harén pedagógico. Perspectiva de género en la organización escolar. Graó
- Tapia, F. (2017). Educar para la equidad. Obtenido de Conferencia TEDxCuauhtémoc: https://www.youtube.com/watch?v=_T2dTRKzWfU